

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación de Fecha: Jueves 29 de Mayo del 2014. orden del día: Nombra-
 miento de la Coordinadora de C.P. Turismo. Aprobación del Comité Interno de
 Autoevaluación y Acreditación de la C.P. Educación y Aprobación de Expedientes de
 Grados y Títulos. En la Universidad Andina del Cusco; sito en la Av.
 Pázmora, en el Distrito de Huanchac, Provincia y Departamento del Cusco,
 en la oficina de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación; en el
 Decanato el día: Jueves, 29 de Mayo del 2014 a Horas: 12:30 P.M.

se da inicio a la presente Sesión extraordinaria; estando presente
 los siguientes miembros del Consejo de Facultad: La Mgt. Frime, Valdeve-
 ma Vijcorna. la Mgt. Bertha Bustiza Bejar, la Mgt. Anninda Gibaja
 Oriedo; La Estudiante: Leonida, Valer Sanchez y la Estudiante: Tomico
 Barba, Valdeylenis Moscoso. Sección Despacho: se da Lectura al
 Oficio N° 054-2014/Coord. CP. TU de Fecha: 28 de Mayo del 2014. Asunto:
 Pone a Disposición cargo de Coordinador Académico de la Carrera Profesional
 de Turismo; al haberse Autorizado el uso de la Solicitud de Licencia por
 Año Sabático. Oficio N° 003-CI/AE/DFCSED-UAC. de Fecha: 26 de Mayo
 del 2014. Asunto: Solicitud rectificación de la Resol. N° 142-2014 FCS-ED-UAC
 Autorizar la rectificación; con el nombre de los siguientes integrantes del
 Comité Central de Autoevaluación y Acreditación de Carrera Profesional de Educación
 por su orden del día. Sección orden del día: La Decano de la
 Facultad de Ciencias Sociales y Educación propone el nombramiento
 de la Coordinación de Turismo en la persona de la Mgt. Frime, Valdeve-
 ma Vijcorna; siendo Aprobado por Homenidad como Coordinadora
 de Turismo la Mgt. Frime, Valdeve-
 ma Vijcorna. Docente, Princip-
 a Tiempo Completo; Acto seguido la Mgt. Frime, Agudace a los
 miembros del Consejo de Fac. Ho. d. y cumplir la función de Coordinador
 de Turismo. - seguidamente se Aprobaba por Homenidad la rectifica-
 ción de la Resolución N° 142-FCS-ED-UAC. siendo los miembros del
 Comité Central de Autoevaluación y Acreditación de la Carrera Profe-
 sional de Educación siendo los integrantes: Mgt. Herminia Ballo
 Sanchez, Mgt. Silvia Emma Leon Sanchez, Mgt. Bertha Bustiza

Bejor; el Estudiante: Lisseth Baceres Huillcahuamán y la
 Sra. Flora Lucona Vasquez; Finalmente es Aprobado por Honorabilidad
 la reunión de Expedientes de grados y Titulos de la Comera Superior
 de Educación y Turismo: Titulos en Educación: Humberto Moya
 Madeleine, Guispe Paeo; Joel Jhonatan. Bachiller en Turismo
 Astete Andrade, Albert - Guispe Almona, Tatania y Takimón
 Capuro, Laura Maria los mismo que se han puesto, a consideracion
 de los miembros del Consejo de Facultad. No habiendo otra parte
 a tratar se concluye la presente; sesión de la cual doy fe. *M. J. J. J.*

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Acta de Sesión Extraordinaria, del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación, del día Miércoles, 16 de Diciembre del 2014. Orden del Día. Aprobación de Expedientes de Grados y Títulos, y otros. En la Universidad Andina del Cuzco, sito en la Av. Primavera N° 133 del Distrito de Huancayo, Provincia y Departamento del Cuzco. En la oficina del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación. El día Miércoles 16 de Diciembre a Horas 12:00 P.M. se da por iniciado a la Sesión Extraordinaria; se da cuenta de los Expedientes de Grados Académicos y Títulos Profesionales de los Postulantes Profesionales de Educación y Turismo siendo los siguientes: Expedientes para optar al Título en Educación: Sr. Torres Sullea, Brindio. Sr. Guisp Suel, Elber. Chacon Borimanya, Roguel; Expedientes para optar al Grado de Bachiller en Educación: Cruz Cruz, Jaime. Aucturo. Flores Catunta Ross. Sra. Huone Huonhua, Flor Maria. Expedientes para optar al Título de Licenciado en Turismo: Sra. Santos Medina, Juliana. Expedientes para optar al Grado de Bachiller

En Turismo: Sra. Roayga Gallegos, Sonia Silrona y Sr. Dalguer Velasco, Ruben Davo. Los mismos que han sido aprobados por Humanidad. para Ser Elevados al Vice-rector Académico y Aprobados en el Consejo Universitario. no abiendo otros puntos a tratar se concluye la presente Sesion de lo cual doy fe.

[Handwritten signatures]